



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION POSTGRADO E INTERACCION SOCIAL
PROGRAMA UMSA/Asdi
LA PAZ – BOLIVIA

CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA UNIDAD CONTABLE DEL
PROGRAMA UMSA/ASDI - BRC -TB

El Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) de la Universidad Mayor de San Andrés como Unidad Coordinadora del Programa UMSA/Asdi – TB – BRC, en el marco de sus objetivos y Acuerdos suscritos con Asdi, **convoca** a estudiantes que hayan cumplido el plan de estudios de la Carrera de Contaduría Pública o ramas afines, a presentar postulación para la realización del Relevamiento de Información Financiera de 19 años de Cooperación de Asdi a la UMSA, bajo los siguientes términos y condiciones:

OBJETIVO. Promover que la/os estudiantes universitarios que hayan concluido el plan de estudios de Carreras afines al área económica financiera, vinculen los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas con la praxis del mundo financiero y contable en un ambiente que promueve el desarrollo académico y científico.

TERMINOS Y CONDICIONES

El programa UMSA-ASDI otorgará a cada uno de los seis seleccionados como beneficiarios, lo siguiente:

- Un apoyo económico de Bs. 7.102.- (Siete mil ciento dos 00/100 bolivianos) que será cancelado en cuotas mensuales de Bs. 3.551.- (Tres mil quinientos cincuenta y un 00/100 bolivianos), contra entrega de informes aprobados.


Los (Las) Postulante deberá presentar, como mínimo, la siguiente documentación:

- Carta de postulación dirigido al M.Sc. Ignacio Chirico Moreno, Coordinador del Programa UMSA/Asdi
- Hoja de vida debidamente documentada con fotocopias simples. (A los que resulten seleccionados, para verificar deben presentar los documentos originales)
- Cédula de identidad en fotocopia simple.
- Historial Académico con sello de Kardex de su Carrera (Promedio general mínimo 65%)
- Declaración Jurada de no contar con conflicto de interés para la prestación del servicio.

Los términos de referencia y la convocatoria completa se puede descargar desde la página web: www.dipgis.umsa.bo

Las postulaciones deberán hacerse llegar a la dirección del DIPGIS: Av. 6 de Agosto 2170 Ed. Hoy, piso 14 a más tardar a las 11:00 a.m. del 12 de septiembre de 2019, en sobre cerrado, con el rótulo: RELEVAMIENTO DE INFORMACION FINANCIERA, he identificando claramente: nombre completo, correo electrónico, teléfono, celular.

La prueba escrita se llevará a cabo el mismo 12 de septiembre de 2019. Se comunicará a los postulantes si se requerirá de una prueba o entrevista adicional.


M.Sc. Ignacio Chirico Moreno
COORDINADOR
PROG. UMSA/ASDI BRC – TB

